

Eco

No. 14 Año 4. Mayo-Junio 2020.

Boletín electrónico de la
UNHIC Filial Villa Clara





No.14 Año 4
Mayo-Junio
2020

Dirección
Arellys Pérez Ruiz

Edición de textos
Adriana Mani Benítez

Redacción y diseño
Judiel Reyes Aguilar

42219639

unhic-villaclara@cubarte.cult.cu

facebook.com/unhicvc

twitter.com/unhic_vc

instagram.com/unhivillaclara

delcentro.cubava.cu

Nota de la Editorial

La fecha de fundación de la villa de San Juan de los Remedios es todavía una incertidumbre histórica. Diferentes publicaciones ofrecen tantas fechas (1514, 1515, 1519, 1524...), como autores tratan el tema, creando confusión en su estudio.

En 1544 el Obispo Sarmiento realizó una visita al territorio de la cual dejó un informe en el que expresa:

*“La Zavana, llegamos al pueblo de la Zabana que es pueblo de Vasco Porcallo que tiene sus haciendas y asientos, es puerto de mar donde entran navios. Dista del Puerto de principe 50 leguas por mar. Hay 20 casas bohios, aposentos de indios y españoles. la iglesia y capellan letrado, que ha 20 años era su capellan y doctrinas los indios y esclavos en las minas de oro que le producen otros cien castellanos. no imprime en los indios la doctrina, salvo algunos que sirven en casa y no tratan con los otros. Naborias y naturales desta Isla hay 80 y 120 esclavos negros. Tiene 10 españoles, sin otros 10 pajes que sirven a su persona de Porcallo. Todos bien tratados y mantenidos”**

Este documento sugiere que el asentamiento poblacional ya existía en 1524. Quizás atendiendo a estos datos y ante la necesidad de los remedianos de celebrar su fundación, en 1983 el Gobierno Municipal dispuso tomar como fecha fundacional el 24 de junio de 1524. En 1986, según propuestas, emitieron otra reglamentación, todavía vigente a pesar de las contradicciones, que declaró el hecho en 1515.

No obstante, la incertidumbre histórica entorno a esta fecha de lo que no queda dudas es la importancia que tiene la Octava Villa en la historia y cultura cubana. Cuna de las célebres parrandas, es una localidad de la provincia de Villa Clara cuyo centro histórico-urbano ostenta, desde 1980, la condición de Monumento Nacional. Cabecera del municipio de igual nombre y patria chica del destacado músico Alejandro García Caturla, se ubica a escasos kilómetros de la costa norte del territorio central del país, entre las ciudades de Caibarién y Santa Clara. Por estas razones la UNHIC Filial Villa Clara, dedica la presente edición del Boletín Eco a Remedios y su historia. Agradecemos a los miembros de la UNHIC de este territorio que han colaborado con diversos artículos tanto para el boletín como para el blog “Historiadores del Centro”.

* Fuente: Real Academia de Historia. Colección de documentos 1891 3ra serie tomo I de la Isla de Cuba pp 96 181 Doc. para la historia de Cuba T 1 H Pichardo. Citado por Hernán Venegas en Islas 67 p 67 1980.

SUMARIO

- 3 | Noticias**
Frente al Covid-19, viviremos y triunfaremos
- 3 | Noticias**
La UNHIC Filial Villa Clara activa en tiempos de Covid-19.
- 5 | Convocatorias**
- 7 | Artículo**
San Juan de los Remedios... Patrimonial..
- 8 | Artículo**
Remedios colonial: El precio de la vanidad y el tratamiento de don.
- 9 | Artículo**
El museo de cera remediano, primero de su tipo en Cuba.
- 10 | Artículo**
Las aguas termales del balneario de San José del lago en la antigua jurisdicción remediana.
- 11 | Artículo**
Realidad o leyenda: La fortuna de los Manso de Contreras.
- 13 | Artículo**
El Remedios Petrolero.
- 15 | Artículo**
Carlos Dod Martínez-Fortún. (Charles).

Frente al Covid-19, viviremos y triunfaremos

Ante la actual situación que vive el mundo con el coronavirus, la Unión de Historiadores de Cuba expresa su solidaridad no solo con las personas que han contraído el COVID-19 y sus familiares, sino con todas aquellas que trabajan noche y día en las áreas de salud, hospitales, gastronomía, transporte, orden interior y misiones en el exterior para mitigar el contagio. Como dijo José Martí: "La verdadera medicina es la que precave: la higiene es la verdadera medicina", y las medidas que se han venido adoptando por nuestro gobierno a tiempo tienen ese objetivo esencial para salvaguardar lo más preciado que es la vida humana.

En este contexto, la UNHIC se ha unido al esfuerzo de minimizar encuentros masivos y, de conformidad con la excepcional situación sanitaria, ha decidido posponer las reuniones de trabajo que se habían fijado por nuestra organización para el mes de abril, y orientar a nuestros afiliados mantenerse en contacto a través del correo y de nuestras redes sociales.

El aislamiento necesario ha hecho que las personas tengan más tiempo para leer e informarse, y adicionalmente, se ha notado una notable mejoría del medio ambiente a nivel global. Tal vez estas sean de las pocas cosas bienhechoras que nos deja esta pandemia. Es previsible que los historiadores hagan recuentos y análisis acerca de las probables repercusiones que este acontecimiento tendrá para toda la humanidad. Al observar el entorno tendríamos que concluir que, necesariamente, "otro mundo es posible".

Es tiempo de trabajar unidos, con responsabilidad y mucha confianza; también es— debe ser— tiempo de solidaridad, de amor y esperanza. Ya lo había dicho el Apóstol: "El egoísmo es la nota de los tiempos antiguos. El humanitarismo (el altruismo, la abnegación, el sacrificio de sí por el bien de otros, el olvido de sí) es la nota de los tiempos modernos"

¡HASTA LA ESPERANZA SIEMPRE!

La UNHIC Filial Villa Clara activa en tiempos de Covid-19

Por: MSc. Adriana Mani Benítez

En medio de las circunstancias de la pandemia de la COVID-19 y del aislamiento sanitario, la filial de la Unión de Historiadores en Villa Clara no ha dejado de trabajar para brindar su empeño a la promoción del conocimiento histórico a la población y para el buen funcionamiento de la organización. Para ello, se completaron, en conjunto con Magalys Bárbara Hernández, organizadora de la Filial, la información de la Base de Datos de los Afiliados de la UNHIC en la Provincia. En total 196 Afiliados. Se dialogó con el jefe del departamento metodológico de la emisora Provincial CMHW para definir al compañero de este medio de difusión que va al taller de guion histórico organizado por el ICRT y la UNHIC. De la misma manera, se han mantenido actualizadas las redes sociales de la Filial: Facebook, Twitter e Instagram. Esta vía ha servido para la comunicación de la Filial con sus afiliados y con otras organizaciones e instituciones culturales, en tiempos en que el aislamiento social no permite otras interacciones. Se actualizaron en el Blog de la Filial (URL: www.delcentro.cubava.cu) las convocatorias de eventos de la UNHIC, eliminando las convocatorias que se han cerrado o se han suspendido por la Covid-19, y en otros casos se han corregido las fechas a partir de las indicaciones nacionales.

Se arreglaron a partir de la revisión realizadas por la historiadora Hedy Águila y la especialista en comunicación Adriana Mani, 14 páginas de Ecured relacionadas con la historia de Santa Clara. Se trabaja en conjunto para que en el periodo que dure la COVID-19 poder completar las 20 páginas comprometidas a corregir en Ecured.

Se publicaron en el blog 15 artículos de los historiadores de la provincia. Siendo el blog "Historiadores del Centro" una vía para compartir información; los resultados de las investigaciones que desarrollan nuestros historiadores; recordar efemérides locales y nacionales y un medio para la capacitación de los afiliados desde el estudio de los artículos que aquí se publican. Relación de artículos publicados en el mes:

- 59 años de la Victoria de Girón. Autora: MSc. Hedy Águila Zamora. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/16/59-anos-de-la-victoria-de-giron/>
- Fundación del Partido Revolucionario Cubano en las comunidades de emigrados cubanos de los Estados Unidos. Autora: MSc. Adriana Mani Benítez. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/14/fundacion-del-partido-revolucionario-cubano-en-la-emigracion/>
- La protesta del Jarao: tangencias remedianas. Autor: MSc. Alberto Jesús Rodríguez Guerra. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/14/la-protesta-del-jarao-tangencias-remedianas/>
- Aquel día se luchó y murió en todo el país. Crónica del Dr. Faustino Pérez Hernández sobre la huelga general del 9 de abril de 1958. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/09/aquel-dia-se-lucho-y-murio-en-todo-el-pais/>
- Verde olivo en las calles. Autora: Lic. Migdalia Cabrera Cuello. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/09/verde-olivo-en-las-calles/>
- El Antimperialismo en Julio Antonio Mella. Autora: Bea-

- Julio Antonio Mella y su pensamiento revolucionario. Autora: Ana Karla Hernández Cabrera. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/07/mella-y-su-pensamiento-revolucionario/>
- Julio Antonio Mella y su pensamiento antiimperialista: un llamado a la lucha. Autora: Lisset Rodríguez Aguila. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/07/mella-y-su-pensamiento-antiimperialista/>
- Evolución del pensamiento revolucionario de Rubén Martínez Villena. Autora: María del Rosario García. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/07/pensamiento-revolucionario-de-villena/>
- José Martí y su concepción del equilibrio del mundo. Autora: Lisset Rodríguez Aguila. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/01/marti-y-su-concepcion-del-equilibrio-del-mundo/>
- Apuntes sobre las artes escénicas y el teatro en la villa de Santa Clara. Siglos XVIII y XIX. Autor: MSc. Jesús Llorens León. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/22/apuntes-sobre-el-teatro-en-santa-clara/>
- Fidel y la Revolución en Villa Clara. Autores: Arelys María Pérez Ruiz, Ibeity Cruz Reyes, y Vladimir Gutiérrez Gómez. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/03/31/fidel-y-la-revolucion-en-villa-clara/>
- La salud mambisa: la asistencia de los clubes revolucionarios contra las enfermedades en campaña. Autora: MSc. Adriana Mani Benítez. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/03/30/la-salud-mambisa/>
- Las Villas. Enfrentamiento a la Dictadura Batistiana. Autora: MSc. Aida de los Ángeles Fajardo Martínez. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/03/27/las-villas-enfrentamiento-a-batista/>
- El asociacionismo negro en Santa Clara: de El Círculo

de Obreros a El Gran Maceo (1878- 1914). Autoras: Yanet Martínez Flaqué y María Karla García Campos. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/03/25/circulo-de-obreros-el-gran-maceo/>

Cabe señalar, la publicación de 2 noticias en el blog de la filial, relacionada con las medidas tomadas por la UNHIC ante la COVID-19 y la cancelación o cambio de fechas de algunos eventos.

- Nota sobre cancelación y suspensión de eventos. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/04/22/nota-sobre-cancelacion-y-suspension-de-eventos/>
- Frente al COVID-19, viviremos y triunfaremos. URL: <https://delcentro.cubava.cu/2020/03/30/frente-al-covid-19-viviremos-y-triunfaremos/>

En este período, a partir de la revisión de la coordinadora provincial de Ecured Adriana Mani y el informático Judiel Reyes se publicaron en la enciclopedia colaborativa Ecured los artículos de Historia del municipio de Placetas, Santa Clara y Manicaragua.

- https://www.ecured.cu/Historia_del_Municipio_Placetas
- https://www.ecured.cu/Historia_del_Municipio_Santa_Clara
- https://www.ecured.cu/Historia_del_Municipio_Manicaragua

Se destacan que hoy el blog alcanza a más de 87 mil visitas, en tiempos donde la conexión a internet es a gasto personal de los afiliados y población en general, lo que muestra la buena aceptación que tienen nuestros diferentes medios de divulgación. A su vez, demuestra la promoción que tiene la historia nacional y regional desde la filial villaclareña de la Unión de Historiadores.

La UNHIC Filial Villa Clara celebra el 1ro de Mayo desde las Redes Sociales



Desde las redes sociales miembros de la Filial Villa Clara de la Unión de Historiadores de Cuba publicaron imágenes con mensaje de aliento es saludo al 1ro de mayo. Debido a las medidas de aislamiento social que ha impuesto la pandemia de la Covid-19, por primera vez desde 1959, el Día de los Trabajadores no se celebra con los desfiles multitudinarios que cada año llena de alegría y colorido las plazas y calles de Cuba. Esta vez, ante el llamado de las autoridades políticas, el país festejó este día de forma virtual. Con este propósito la Filial de la UNHIC en Villa Clara se sumó con la publicación en Facebook, Instagram y Twitter de imágenes y contenidos dedicados a la efeméride, así como con mensajes de aliento y optimismo. En estas redes sociales la Filial posicionó los hashtags: #ViviremosVenceremos #SomosContinuidad, #VivaEl1roDeMayo, #MiCasaMiPlaza.

Taller Provincial de Historia “Historiadores en el Centro”

La Unión de Historiadores de Cuba y su Filial en la provincia de VILLA CLARA con el coauspicio de la Universidad Central de Las Villas “Marta Abreu”, la Oficina del Historiador de Santa Clara, el Complejo Escultórico Ernesto Guevara, el Archivo Histórico Provincial y el Centro Provincial de Patrimonio, convocan a la 15 edición de HISTORIADORES EN EL CENTRO, a realizarse los días 30 de septiembre al 1ro de octubre de 2020. El cónclave es reconocido por la UNHIC como su evento temático nacional dedicado a las personalidades de Marta Abreu de Estévez y Ernesto Guevara de la Serna

El evento se organiza en las siguientes modalidades: conferencias, intervenciones especiales, paneles y ponencias; en sesión plenaria o comisiones según corresponda.

Líneas temáticas

1. Las luchas por la independencia y liberación nacional en Cuba entre 1868 y 1898. Estudios nacionales, regionales y locales. Presencia de la obra de Marta Abreu de Estévez y Ernesto Guevara de la Serna en la Historia de Cuba y en la Región Central.
2. La Revolución cubana en el poder. transformaciones políticas y económicas. Procesos culturales y educativos. Impronta de la obra del Ernesto Guevara en la provincia.
3. Problemas de la teoría y de la enseñanza de la historia. Estudios historiográficos.
4. Conservación del patrimonio material e inmaterial que atesora la Historia Local, Regional y Nacional.

Estas temáticas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, museológica, enseñanza de

la historia, metódica de la investigación, archivística, bibliotecología y preservación del patrimonio histórico.

Las ponencias serán inéditas, originales y con relevantes aportes científicos, escritos en letra Arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 15 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2, 5. Las citas y notas se incluirán a pie de página, con los datos de edición (editorial, fecha y lugar). Se entregará una copia impresa y una digital.

Los trabajos que se reciban para su análisis por la Comisión de Admisión creada en la provincia estarán acompañados de: un resumen, de no más de 250 palabras, el que en su redacción debe incluir la tesis central que se defiende con el resultado que se expone en el trabajo y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico), ambos solo en formato digital.

LAS PONENCIAS SELECCIONADAS SERÁN ANALIZADAS POR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN PROVINCIAL PARA QUE SEAN ENVIADAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMISIÓN PARA EL CNH A REALIZARSE EN ABRIL DEL 2021 en Pinar del Río.

Las solicitudes de participación se recibirán hasta el 10 de septiembre de 2020, enviando una copia digital del trabajo a presentar al correo electrónico: unhic-villaclara@cubarte.cult.cu , arelyspr@uclv.cu , lienma@uclv.cu,

En el momento de la acreditación deberá abonarse una cuota de inscripción de 30.00 CUP y entregarse una copia impresa del trabajo.

I Taller Nacional de Historia de la Ciencia y la Tecnología “José López Sánchez”

La Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), y su filial provincial en La Habana, así como la Sociedad Cubana de Historia de la Ciencia y la Tecnología (SCHCT), con el coauspicio de la Academia de Ciencias de Cuba, convocan al I Taller Nacional de Historia de la Ciencia y la Tecnología “José López Sánchez”, como parte del sistema de eventos temáticos nacionales de la UNHIC, que se realizará en La Habana los días 20 y 21 de noviembre de 2020.

Este Taller, y los que le sucederán bianualmente, persigue el objetivo de estimular la realización de investigaciones acerca de la historia de la ciencia y la tecnología, de importancia creciente en el contexto económico y científico del país. Abordará esos aspectos desde diferentes puntos de vista temáticos y metodológicos, tanto en el período colonial y neocolonial como el despliegue de la comunidad científica y tecnológica nacional tras el triunfo de la Revolución en 1959.

Humanísticas en 1999. Acreedor de la Orden Carlos J. Finlay.

El encuentro centrará sus debates en los siguientes ejes temáticos:

- Evolución y resultados en las especialidades científicas.
 - Relación cultura y ciencia.
- III. Labor investigativa de destacados científicos en Cuba.
- Relación de la política y el desarrollo científico.
 - Historia ambiental.
 - Historia de las instituciones científicas.
- VII. Teoría e historiografía de la ciencia y la tecnología.
- VIII. Procesos de cambios y avances tecnológicos.
- Ciencia y género.

Con fecha tope el 31 de agosto, se enviará al correo unhic-lahabana@cubarte un resumen de la ponencia que se propone (papel carta, Arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm) con un máximo de 250 palabras, y se incluirá nombres y apellido del autor o autores (debe participar en el Taller solo uno); institución de procedencia en aquellos que sean afiliados de la UNHIC o de la SCHCT (especificando secciones o asociaciones de base y provincias); grado científico; categoría científica o docente; ocupación, teléfono y correo electrónico.

El Comité Científico, a partir de la valoración de los resúmenes, decidirá los trabajos que se presentarán al Taller antes del 30 de septiembre.

En momentos de la acreditación de los participantes en el I Taller, se entregará una copia impresa de la ponencia y su versión digital. Tendrán como máximo 20 cuartillas, incluyendo las notas y bibliografía. Para la presentación se dispondrán de 15 minutos. Al igual que los restantes eventos temáticos nacionales, Ediciones UNHIC publicará en formato digital los trabajos seleccionados.

Los participantes que residan fuera de La Habana garantizarán su pasaje de ida y regreso y asumirán los gastos de alimentación y alojamiento. Las Filiales de la UNHIC contribuirán al financiamiento de los gastos de al menos uno de sus miembros.

Para mayor información contactar con: Filial de la UNHIC en La Habana. Teléfono 78012088

Correo electrónico: unhic-lahabana@cubarte.cult.cu

XXIV Congreso Nacional de Historia

Como parte de las actividades por el aniversario 60 de la proclamación del carácter socialista de la Revolución Cubana y la victoria de Playa Girón, la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC) con el coauspicio del Ministerio de Cultura y su red de instituciones, la Academia de la Historia de Cuba, el Instituto de Historia de Cuba, la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, la Sección de Literatura Histórica y Social de la UNEAC y el Centro de Estudios Martianos; y con el respaldo de las instituciones culturales y académicas y las autoridades políticas y gubernamentales de la provincia sede, convoca al XXIV Congreso Nacional de Historia.

La cita tendrá por sede la provincia de Pinar del Río, los días 13, 14 y 15 de abril de 2021.

El evento se organiza en las siguientes modalidades: conferencias, intervenciones especiales, paneles y ponencias; en sesión plenaria o comisiones según corresponda.

Líneas temáticas

1. Las luchas por la independencia y liberación nacional en Cuba entre 1868 y Estudios nacionales, regionales y locales.
2. La Revolución cubana en el poder. transformaciones políticas y económicas. Procesos culturales y educativos.
3. Las relaciones internacionales de Cuba en los siglos XIX, XX y XXI. Expresiones políticas, jurídicas, ideológicas, diplomáticas, militares y culturales. Figuras trascendentes.
4. Problemas de la teoría y de la enseñanza de la historia. Estudios historiográficos.

Estas temáticas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, museológicas, enseñanza de la historia, metódica de la investigación, archivística, bibliotecología y preservación del patrimonio histórico.

Podrán participar en el congreso, historiadores cubanos residentes en el país, en calidad de ponentes, delegados o invitados, según lo establecido en el Reglamento General de los Congresos de Historia.

Las ponencias serán inéditas, originales y con relevantes aportes científicos, escritos en letra Arial 12 a un espacio y medio, hoja carta con una extensión total de hasta 15 cuartillas y márgenes superior, inferior y laterales de 2, 5. Las citas y notas se incluirán

a pie de página, con los datos de edición (editorial, fecha y lugar). Se entregará una copia impresa y una digital.

Para participar como ponentes, los autores de las ponencias deben presentarlas previamente en el evento provincial de historia correspondiente que organizarán las filiales y secciones especializadas de la UNHIC en el año 2020 hasta el 31 de octubre. Las Comisiones de Admisión Provincial (CAP) podrán sesionar hasta el 30 de noviembre. La recepción de las ponencias ante la Comisión Nacional de Admisión (CNA) cerrará el 20 de diciembre. Los premios nacionales de historia y los académicos de número de la Academia de la Historia de Cuba podrán presentar sus ponencias directamente ante la CNA.

Los trabajos que se reciban para su análisis por la CNA estarán acompañados de: un resumen, de no más de 250 palabras, el que en su redacción debe incluir la tesis central que se defiende con el resultado que se expone en el trabajo y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico), ambos solo en formato digital. Las CAP emitirán un dictamen escrito con la fundamentación de las razones que avalaron la aprobación de la ponencia a esa instancia

La CNA informará los resultados antes del 31 de enero de 2020 y su fallo es inapelable. Las ponencias podrán tener más de un autor, pero sólo uno participará en el evento, aunque todos recibirán certificados de participación. Los trabajos pasarán a formar parte del patrimonio de la UNHIC y los seleccionados para exponerse en el congreso, conformarán un libro digital, editado por Ediciones UNHIC.

La cuota de inscripción del evento para ponentes y delegados será de 200.00 pesos (CUP) y 150 pesos (CUP) para los miembros de la UNHIC.

Para mayor información dirigirse a las secciones de base y las filiales provinciales de la UNHIC, o a la sede nacional de la UNHIC, a través del correo electrónico: unhic-cuba@enet.cu y el teléfono 78012596. Además pueden contactar al MSc. Jorge Luis Aneiros Alonso, Presidente Nacional de La UNHIC: jlaneiro@enet.cu o al DrC. Israel Escalona Chadez. Secretario Actividades Científicas de la UNHIC: iescalona@uo.edu.cu

Nota sobre cancelación y suspensión de eventos.

Ante la situación del país por el COVID-19, la Unión de Historiadores de Cuba informa que se cancela el Taller Nacional sobre Historia Colonial que estaba previsto realizarse los días 7 y 8 de mayo de 2020 en Canagüey. Este evento volverá a convocarse para el 2022.

En relación al Taller Nacional sobre la enseñanza de la Historia previsto para los días 26 y 27 de marzo de 2020, a celebrarse en Cienfuegos, se informa que el mismo cambi-

ará su fecha para el 22 y 23 septiembre del presente año, siempre que las condiciones lo permitan.

La Unión de Historiadores de Cuba mantendrá informado a todos sus afiliados de los cambios que puedan ocurrir en el resto de los eventos planificados para este año.

Sugerimos revisen la sección convocatoria de nuestro sitio para conocer de eventos relacionado con la historiografía que están en convocatoria hasta el momento.



SAN JUAN DE LOS REMEDIOS... PATRIMONIAL..

Por: Gerardo Rojas Fuentes.

La actual ciudad de Remedios tiene sus orígenes históricos en los diferentes asentamientos tras la conquista, siendo el último San Juan de los Remedios de la Sabana del Cayo.

Su fecha de fundación se reconoce hacia el primer cuarto del siglo XVI, aunque diversos historiadores discrepan en su datación lo más aceptado es 1515: fecha a partir de la cual celebra su aniversario [1].

Su último asentamiento, lugar en que hoy se encuentra, se estructuró a partir de una plaza o espacio libre de forma más o menos cuadrangular, en torno a la cual se ubicaron la Iglesia, el Cabildo y las primeras viviendas.

La ciudad actual como conjunto urbano sobresale en el contexto nacional por la congruencia e integridad de su fisonomía definida durante los siglos XVIII y XIX del período colonial, donde se insertaron armónicamente edificaciones republicanas de las primeras décadas del siglo XX. Son relativamente pocas las inserciones contemporáneas que rompan significativamente su singular homogeneidad constructiva [2].

Teniendo en cuenta sus valores patrimoniales el 7 de marzo de 1980 se proclamó el centro histórico urbano de Remedios como Monumento Nacional. El capitán Núñez Jiménez, Viceministro de Cultura y Presidente de la Comisión Nacional de Monumentos en aquellos años dio lectura a la Resolución 8, de 25 de diciembre de 1979 oficializando la determinación y entregando el Acta de Proclamación a la compañera Natalia Raola Ramos, historiadora de la ciudad en aquel entonces.

Remedios también es conocida como Ciudad de Tradiciones, fundamentalmente por sus conocidas, internacionalmente, Parrandas Remedianas -surgidas hacia 1820 y gozando de perfecta salud- quedando establecido, a finales de los años 70, por Decreto-Ley del Gobierno Revolucionario como fiestas tradicionales junto a las Charangas de

Bejucal y los Carnavales de Santiago de Cuba [3]. En el año 2013 las parrandas fueron declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, en declaratoria que contempla 18 poblados de diez municipios de Villa Clara, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila, en el contexto de la Asamblea solemne, acaecida en el atrio de la Iglesia Parroquial Mayor de San Juan Bautista, en Remedios [4].

En noviembre de 2018 las Parrandas de la Región Central de Cuba fueron declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en la 13 sesión del Comité de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO.

San Juan de los Remedios es la decana y madre de las parrandas del centro de Cuba y dos de sus localidades, Buenavista, 1891 y Zulueta, 1894, están incluidas en los dieciocho pueblos parranderos de esta zona del país.

Gladis Collazo Usallán, presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Nacional expresó: *"Hoy el compromiso trasciende: ahora estas parrandas son del mundo..."* [4]

El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) ha sido definido por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como: *"los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana"* [5].

De esta manera el Patrimonio Cultural Inmaterial es considerado un acervo que ha de ser protegido, apreciado, utilizado y controlado.

El remediano Rafael Lara González, Metodólogo Nacional de Cultura Popular Tradicional expresó a Granma al responder a la interrogante de por qué las Parrandas merecen un reconocimiento como Patrimonio Intangible de la Humanidad por la UNESCO:

"Es un fenómeno netamente popular y raigal, reconocido por diversas comunidades, constituyendo una necesidad vital de tipo familiar, vecinal, social y comunitario para cada uno de los habitantes, es una expresión auténtica del Patrimonio Cultural Vivo; solo de Cuba, no lo encontramos en otro sitio de la geografía mundial. Es único, además, por su lucidez, dinamismo, por su diversidad temática y etnodemográfica, oficios y elementos identitarios, por sus valores agregados, por facilitar el sentido de continuidad en las nuevas generaciones, por su sentido de colectividad e inclusión, por su resistencia y perdurabilidad por casi 200 años, por mantener viva una tradición" [6]. Las PARRANDAS -con mayúsculas- son un estado de ánimos, algo que identifica, que apasiona,

REMEDIOS COLONIAL: EL PRECIO DE LA VANIDAD Y

EL TRATAMIENTO DE DON.

Por: Gerardo Rojas Fuentes.

En la reunión del Comité Ejecutivo de la UNHIC, el 7 de diciembre de 2019, el Presidente de la República hizo referencia a la importancia de la historia como elemento sustantivo para el presente y futuro de la nación, y para enfrentar la arremetida de EE.UU. y sus aliados en el continente. También enfatizó en la necesidad de visibilizarla aún más en los medios de difusión, en las redes sociales y mostrarla como patrimonio nacional.

Con esa intencionalidad pretendo rescatar la memoria histórica del primer período de los tres en que se divide la Historia de Cuba: colonial, neocolonial y revolucionario. Período, además, en que Remedios ha devenido en villa primada de la gestación de la nacionalidad en el centro norte de nuestra actual provincia de Villa Clara.

Este trabajo, Remedios colonial, y otros que le sucederán, constituyeron acuerdos del Cabildo que merecen pasar a la historia, según el historiador remediano Manuel Martínez Escobar.

Algunas de las antiguas familias de la Villa sobresalieron por su poderío económico y por consiguiente, político, determinando, también, en no pocos casos, el rumbo de la misma. No obstante buscaron alternativas para lograr diferenciarse de sus iguales, en el aspecto social. He aquí la oportunidad de recibir, oficialmente, otro tratamiento diferenciado: el de don.

El título honorífico de don estaba reservado a muy

que nos saca un poco de las preocupaciones y agobios del día a día. Y también, por qué no, nos compromete y nos hace sentir en lo más hondo un sentimiento irresistible de pertenencia.

Notas y citas bibliográficas:

1. San Juan de los Remedios. *De apócrifa a villa ilustrada*. Fabregat Borges, María Victoria, Juan Carlos Hernández Rodríguez y Erick González Bello.
2. Reinaldo Mendoza. *San Juan de los Remedios, génesis y evolución de una villa*. Revista Revolución y Cultura. 3/2016. Pp. 41 y 54.
3. Miguel Martín Farto. "El Poder del Pueblo". Año II. Marzo de 1980- N.º. 2. Pág. 35 -Publicación trimestral—Órgano de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Villa Clara.
4. Periódico "Vanguardia". Santa Clara, 29 de diciembre de 2018.
5. EcuRed_Portal 1.5. Noviembre_2015_Windows.
6. Mauricio Escuela. "Parrandas, entre la perdurabilidad y el esplendor". Periódico Granma, jueves 29 de noviembre del 2018.

pocas personas. Una ley de Felipe III, de 3 de enero de 1611, dispuso que solamente podían usar el don los obispos, las personas que ostentaran títulos de nobleza y sus esposas e hijos. Ávidos de obtener esa distinción, de todos los municipios llovieron exposiciones al Rey, pidiendo autorización para anteponer a sus nombres esa palabra, justificando su limpieza de sangre, o sea, que esta no tenía mezcla de *"hereje, mora o negra"*.

Esas exposiciones no obtuvieron respuesta, excepto algunas recomendadas por personas influyentes. Ante la avalancha de solicitudes, determinó el Gobierno del Rey Felipe IV, dictar otra ley, el 3 de julio de 1664, para obtener provecho económico de esa debilidad, concediendo, mediante precio, las gracias interesadas. El uso individual del don costaba 200 reales. Por dos generaciones, 400. Perpetuos, transmisible de padres a hijos, 600. Así pudieron numerosos remedianos proporcionarse ese placer. Entre los que primero usaron el don figuran los miembros de las prominentes familias de la Villa, restauradoras del Cabildo en 1696, Bartolomé del Castillo y Pedro Cabrera del Castillo, abuelo este último del notable abogado Rafael Antonio Cabrera y Manso de Contreras.

Las principales familias remedianas promovieron, a ese efecto, expedientes de limpieza de sangre. La que figuraba en primer término, por su linaje y por su posición social, fue, indudablemente la de

Bartolomé Manso de Contreras, nacido en Granada, España, que poseyó numerosas haciendas y fue el terrateniente más acaudalado de Remedios.

Otras familias remedianas que estuvieron ligadas a la de los Manso de Contreras, no menos antiguas en Remedios, como las de Cabrera, Pérez de Prado, y Hernández de Medina, procedente esta última de Bayamo, promovieron, igualmente, sus respectivos expedientes de limpieza de sangre.

Así era Remedios, así era aquella sociedad. Una

EL MUSEO DE CERA REMEDIANO, PRIMERO DE SU TIPO EN CUBA

Por: Joel Pérez Soto.

La cera es una materia blanda y amarillenta que se vuelve dura y quebradiza por la acción del frío, su temperatura de fusión está por encima de los 45°C, puede ser de origen animal, vegetal o mineral. Ha tenido múltiples usos a lo largo de la historia de la humanidad, en Egipto por ejemplo, se empleaba para confeccionar máscaras, retratos y esfinges de los faraones; en Roma la utilizaron en la técnica de la encáustica o de grabar a fuego; en la Época Medieval para confeccionar pasta para los sellos; también se usó en la confección de tablillas para escribir sobre ellas o para recubrir escritos y en otros fines más comunes, como la confección de velas y cerillas.

En la antigüedad se le dio un empleo religioso, se utilizó en la presentación de exvotos u ofrendas a diferentes deidades, esta práctica alcanzó a la aristocracia. Los reyes Carlos IV de Francia y Felipe II de Borgoña, llegaron a ofrendar figuras de cera para rogar por la vida de seres queridos y durante la Edad Media y hasta bien entrado el siglo XV, se usaron en los actos de exorcismos.

Un empleo de la cera, en particular, pensamos que haya dado origen a la utilización de figuras para ser expuestas en lugares públicos: el manejo de las efigies de cera colorida, o sea, vestir las con las ropas de la persona cuando ésta había muerto como si estuviera en cuerpo presente, para que su servidumbre viniera a asistirle como en vida. Se practicó tan extraña costumbre con reyes, príncipes o grandes señores hasta el siglo XVII.

Desde 1723 se exhibían en París figuras de cera con fines museables, las que fueron moldeadas y coloreadas por Desnoües, en la Academia de Bolonia; considerándose como el primer Museo de Cera, el establecido por Curtius durante el año 1780, en París.

El más afamado de todos es el Museo Madame Tossaud, ubicado en Londres, abrió su primera exposición en 1835; en la actualidad posee sucursales en otras grandes ciudades alrededor del mundo, como Ámsterdam, Shanghái, Hong Kong y tres en los Estados Unidos (Las Vegas, Nevada y

sociedad en que predominaba la vanidad y el trato discriminatorio a sus ciudadanos. El Cabildo clasificaba a la población de la villa, oficialmente, como personas distinguidas y como personas no distinguidas. Claro, de acuerdo a su patrimonio.

Fuente Bibliográfica:

Martínez Escobar, Manuel: *"Historia de Remedios"*. Jesús del Monet Ed., La Habana, 1944, pp. 180-181.

Washington). Su popularidad radica en mostrar la mayor colección de figuras de celebridades de todo el mundo.

En América Latina, el país que más Museos de Cera exhibe es México, con tres de ellos abiertos al público en las ciudades de Guadalajara, Veracruz y en Ciudad México.

En los estados Unidos existe uno muy singular, el Museo de Cera Conti, con figuras que representan la historia de la ciudad, pero su fama la alcanza con su galería *"Mazmorra Encantada"* donde se muestran figuras de películas y literatura de terror.

En Cuba se ha considerado que la primera muestra al público, fue la expuesta desde el 14 de julio del 2004, en la ciudad de Bayamo, provincia Granma, y que el primer Museo de Cera es el que abrió sus puertas el 29 de diciembre del 2007, en la misma ciudad.

En este museo hay representaciones de relevantes figuras, tanto nacionales como internacionales, dentro de los que están: Francisco Jerez, alias Paco Pila, reconocido defensor de la historia de la localidad; el afamado canta-autor Compay Segundo y el escritor norteamericano Ernest Hemingway, entre otras. Cuenta con una sala destinada a las ciencias naturales, donde se muestra una gran variedad de reproducciones de aves y reptiles cubanos.

Cada una de las piezas son de tamaño natural y fueron modeladas en cera policromada por los hermanos Rafael y Leander Barrios Milán, junto a su padre y maestro Rafael Barrios Madrigal. Es de señalar que la familia tuvo a su cargo la creación del busto de cera del vocalista norteamericano Nat King Cole, que adorna el Salón de la Fama del Hotel Nacional de Cuba.

La prensa local *"Boletín"* de San Juan de los Remedios, en Villa Clara, durante los días comprendidos entre el sábado 17 de junio, al martes 3 de julio de 1860, repitió un total de 9 artículos en la sección *"Espectáculos"*, titulados *"Museo del Sr. Moglia"*, mediante el cual se anunciaba:

"Se expondrá por 15 días solamente desde las



nueve de la mañana a las nueve de la noche en la Plaza de la Reina. Casa nueva de la señora Da. Luz Balmaseda. Exposición de figuras de cera: en la cual se representa el nacimiento de nuestro señor Jesucristo (de tamaño natural) en el establo de Belén de Judea. Este grupo está compuesto de cuatro figuras entre las cuales descuellan, de manera que parecen estar vivas, las que representan a María y José. El niño salvador está recostado en el pesebre, mientras, los animales comen el heno sobre el cual reposa el niño. Sigue inmediatamente la obra maestra de la Última Cena de Jesucristo y sus doce Apóstoles, cuyo grupo está puesto en movimiento por un mecanismo, siendo una rara manifestación de conocimientos artísticos.

Precios: Entrada general 3 reales sencillos. Niños, tropa y gente de color 2 reales sencillos" [1]. Atendiendo a esta noticia, es evidente que en Remedios se apreciaron figuras de cera 22 años antes que se exhibieran en el afamado Museo de Cera de París o Museo Grévin (1882).

El museo del señor Moglia expuesto en Remedios, según hemos podido apreciar en las pesquisas

realizadas, fue itinerante. No ha sido posible determinar de dónde procedía y hacia donde encaminó sus pasos el Sr. Moglia luego de marcharse de esta villa, debido a que no existe prensa de la época en las hemerotecas de toda la provincia villaclareña, ni en la vecina provincia de Cienfuegos.

En la actualidad todos los museos de ceras del mundo se encuentran ubicados en locales climatizados, por lo que otra de las incógnitas, es el hecho de cómo logró el Sr. Moglia mantener las figuras expuestas sin que se afectaran por las temperaturas ambientales, a no ser que haya tenido que darles continuos retoques.

De lo que si estamos seguros, es que los cubanos pudieron admirar tan legendario arte desde el siglo XIX en la antigua villa de San Juan de los Remedios.

Citas bibliográficas:

1. Prensa local *"Boletín"*. Sección Espectáculos. *"Museo del Señor Moglia"*. Domingo 17 de junio de 1860. Número 143. Año IX. Prensa Antigua. Varios 25. Archivo Historia. Remedios.

LAS AGUAS TERMALES DEL BALNEARIO DE SAN JOSÉ DEL LAGO EN LA ANTIGUA JURISDICCIÓN REMEDIANA

Por: Alberto J. Rodríguez Guerra.

Corría el año 1830 y el rico hacendado remediano Luis Miguel de Rojas y Loyola, nacido en Remedios el 18 de octubre de 1812 e hijo de españoles acomodados, tras el fallecimiento de sus padres, pasa a dirigir los negocios familiares en Mayajigua, adquiriendo la hacienda donde actualmente se encuentra la Villa San José del Lago. Muy pronto tuvo noticias de la existencia de los manantiales por boca de los esclavos que a menudo se bañaban en las tibias aguas que brotaban allí cerca para aliviar

el dolor de sus cuerpos cuando eran sometidos a los castigos del mayoral. Todos observaban como sus heridas sanaban con increíble rapidez. Por este motivo decide construir cabañas para vacacionar. En 1858 el pueblo comienza a hacerse famoso por *"Los Baños de Mayajigua"* como se llamó a la instalación construida por Don Luis Miguel de Rojas y Loyola que fue visitada por muchas personas para aliviar sus dolencias, entre ellos los pacientes enviados por médicos remedianos.

Refieren los escasos documentos y versiones orales conservadas desde esa época que causaba asombro la rapidez con que sanaban las heridas y dolencias de los africanos, quienes acudían furtivamente a los manantiales por las evidentes propiedades curativas de las aguas y el lodo por donde corrían. Las bondades de los manantiales y las condiciones del entorno motivaron que ya a mediados de ese siglo se construyeran allí, por parte la familia, las dos primeras cabañas para hospedaje y una piscina que permitiera el baño en las cálidas aguas.

Años más tarde el propietario mandó a construir dos cabañas para hospedaje y la piscina termal. El lugar era visitado desde entonces por ilustres personalidades de la época, como el Obispo de Espada y el Conde de Bella Mar.

El Licenciado en Medicina y Cirugía Juan Francisco del Río y Rodríguez, quien fuera Regidor del Ayuntamiento, además de revolucionario y junto a “su hermano Alejandro realizó el análisis químico de las aguas termales de los lagos, en el que concluyeron que las mismas tienen una temperatura promedio de 28 grados y contienen cloruro de sodio, sulfato, carbonato de sosa, etc. Este trabajo fue escrito y publicado en “El Fanal” de Puerto Príncipe en 1852”.

También el primer médico europeo establecido en la villa, Miembro de la Junta Subalterna de Vacunación, Fiscal del protomedicato, más conocido por “El Médico Inglés” “Manuel Otis Hall, aconsejaba el uso de las aguas medicinales de Los Lagos de Mayajigua con las que curó de reuma

al Padre Manuel Balmaseda de la Iglesia Mayor” , lo que dejó plasmado en sus crónicas números XLIX y LXXV de “Cosas de Remedios” el médico y folclorista establecido en la localidad Facundo Ramos y Ramos.

Precisamente en Los Lagos de Mayajigua se reunían los hijos más ilustres del poblado, entre los que se encontraba el propietario del lugar Luis Miguel de Rojas, quien luego fuera Capitán del Ejército Libertador y comienzan a conspirar contra España.

En un Boletín de la Época el patriota y maestro mayajigüense Francisco Moreno, publicó los siguientes versos al respecto:

Si curan fuerte los penosos males
Tus aguas y fecundos manantiales
Que la infeliz humanidad deplora,
Tiene santa virtud consoladora
Y brinda su influencia protectora
Que esparce beneficios a raudales
Dando salud y vida a los mortales.

Citas bibliográficas:

1. Martínez Neira, Xiomara y Madelaidys Díaz Hernández: Los Profesionales de las Ciencias Médicas villaclareñas en la Guerra de los Diez Años. Artículo Inédito. ISCM-VC, 2011.p 3
2. Rodríguez Guerra, Alberto Jesús. Síntesis Biográficas de Personalidades de la Medicina en Remedios. Filial de Ciencias Médicas “Dr. José Rafael Hernández Pina”. Remedios, 2010.p.5

terminar con el contrabando era apresar a todos los habitantes de Cuba.

Siendo Remedios uno de los puntos geográficos que mantenía éste como un puntal económico, el Oidor permaneció en la villa durante muchos días. Estas tierras y sus pobladores le fueron de tanto agrado, que años después familiares suyos de linaje muy principal se establecen en la población constituyendo el tronco de inmensa descendencia que llega hasta la actualidad.

La familia Manso de Contreras planta sus raíces en esta villa desde inicios del siglo XVII con la llegada del matrimonio: Antonio Manso de Contreras y Catalina de Mendoza. Su hijo, Andrés se casa con la remediana Antonia Armonía de Campos y Arciniega. De ellos nacerían Nicolás y Bartolomé, ambos con sus respectivas descendencias. Nos centraremos en Bartolomé por ser un pilar importante en esta historia. Nacido en 1673, casado con Isabel Hernández de Medina y Vidal, de cuya unión nacieron 5 hijos: 3 varones y 2 hembras, que

fueron monjas profesas del Monasterio de Santa Clara en la Habana.

Uno de sus hijos nombrado Bartolomé Manso de Contreras y Hernández de Medina al casarse con Josefa Loyola y Monteagudo (hija de quien fuera, después de enviudar, sacerdote de la parroquial D. Juan de Loyola y Díaz), tuvo 4 descendientes 1 varón que falleció siendo niño y 3 mujeres que fueron monjas clarisas en el mismo monasterio donde profesaron años antes sus tías.

Este segundo Bartolomé, fue un capitán y luego sacerdote. Obtuvo por compra al padre José González de la Cruz, las haciendas que se extendían desde Jagüey al río Jatibonico, siendo éstas: Seibabo, Santa Cruz, Yaguajay, San Agustín, Mayajigua y los Caguanes por la suma de \$4.500.50 pesos. Estas tierras pertenecieron originalmente al Capitán Diego de la Colona, quien las obtuvo por merced del Rey.

Terrenos fértiles y prósperos y en la hacienda Yaguajay se constata por testigos la existencia de un ingenio, el primero de la zona (1696), propiedad del citado Capitán Calona. En este se producía mucha azúcar, había utensilios, casa y 20 negros. Fue muy atacado por los enemigos del mar y destruido empleándose luego esas tierras para el ganado. Su embarcadero fue punto para la salida de carne legal o ilegal y de abastecimiento para las flotas españolas en Cuba y en La Florida.

Lo anterior expuesto comprueba que la familia Manso de Contreras es una de las más antiguas establecidas en la villa, con una solidez económica basada en sus prósperas y extensas propiedades y alrededor de ella una larga historia se ha tejido.

Dos versiones han sido muy difundidas:

Primera: En 1704 un cura descendiente de la familia nombrado Antonio Manso de Contreras depositó en la cuenta No. 7 de la bóveda 23 del Banco de Orfold en Inglaterra una suma ascendente a 16 millones de libras esterlinas, con un 5% de intereses anual. La familia continuó creciendo a la par de su fortuna, creando lazos de parentesco con otros apellidos significativos de la villa. Años más tarde, el 24 de febrero de 1789, Sor María de Jesús de San Francisco Manso de Medina, encomienda a su sobrino D. Joseph Manso de Contreras Pérez de Prado, llevar 6 baúles repletos de monedas de oro y joyas al mencionado Banco inglés. Este viaja bajo el seudónimo de Gerónimo Páez Villafranco para no ser reconocido por corsarios y piratas, realizando la travesía a bordo del buque “El Titán”, custodiado por Thomas Marrinson.

Los descendientes de estas primeras generaciones fueron muriendo, sin que nadie reclamara los depósitos bancarios, hasta que 2 hijas del matrimonio entre Bartolomé Manso de Contreras Medina y Doña Josefa de Loyola Monteagudo, monjas profesas llamadas: Sor María Isabel del Santísimo Sacramento y Sor María Dolores de la Resurrección, antes de morir escriben testamento a favor de sus padres, de no existir éstos a favor

de sus tíos y de morir aquellos, a favor de su descendencia sin límites.

Este documento testamentario, del que no existe constancia, ha sido la inspiración y la esperanza, hace más de 2 siglos para los que portan este apellido.

La otra versión más difundida de esta historia es la que narra la herencia dejada por Bartolomé Manso de Contreras y Hernández de Medina a sus 3 hijas, monjas clarisas en el convento de Santa Clara en la Habana.

Bartolomé quien había sido capitán y luego sacerdote, el 20 de febrero de 1758 ya enfermo, otorga testamento ante el escribano D. Juan Agustín García en la Habana. En el mismo detalla su fortuna, conformada por la suma del haber hereditario de su difunta esposa más sus numerosas propiedades:

“y el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones . . . instituyo y nombro por mis únicas y universales herederas a mis hijas y a sus disposiciones renunciatarias . . .” (Archivo General de Protocolos. La Habana)

Luego nombra albacea tenedores de sus bienes a su hermano D. Andrés Manso de Contreras y al cura D. Juan de Loyola, su suegro.

Siendo sus herederas miembros de una comunidad de disciplina severa, es un hecho probable que esta orden haya sido favorecida con el inmenso caudal, sin encontrar oposición entre sus familiares más allegados que también era personal religioso y sus numerosas ramas colaterales no tenían fundamento legal para adquirir dicha fortuna.

Ambas historias han sido difundidas no solo en Remedios sin en toda la isla y hasta fuera de ella por los posibles herederos, quienes a pesar del tiempo transcurrido mantienen viva la esperanza de obtener algún dividendo de esta fortuna. El desconocimiento de las leyes que rigen el Derecho de Sucesión en Cuba ha traído grandes confusiones y falsas ilusiones. En consulta realizada a la Lic. Ania Yusta Espinosa, notaria de este municipio nos aclara: El código Civil marca dos formas de sucesión: Testamentaria o Intestada. La primera necesita la existencia de un testamento donde se nombre a los herederos (título que no poseen los actuales sucesores). La segunda se inicia por un proceso de declaratoria de herederos que por la lejanía en el tiempo ya queda prescrito por nuestro Código Civil.

Según Martínez-Fortún: “La herencia de las monjas ha dado ilusiones a muchos y desalientos a otros...” En nuestra opinión, aunque no se haya materializado en dinero “contante y sonante”, la fortuna de los Mansos de Contreras quedó diseminada por todo el país en las obras benéficas que hicieron sus descendientes. La realidad es que este apellido se fue entrelazando con otros, entre ellos los Loyola, los Arciniega, Pérez de Prado, Hernández de Medina, todos benefactores de esta villa y especialmente de la Parroquial Mayor, nuestro más sobresaliente monumento.

REALIDAD O LEYENDA: LA FORTUNA DE LOS MANSO DE CONTRERAS.

Por: Martha Flores Díaz

A inicios del siglo XVII tomó mayor impulso el comercio de contrabando en toda la isla. Todas las villas que poseían un puerto de mar se vieron favorecidas con una vía directa de entrada y salida de productos, sin tener que realizar la larga travesía al puerto de la Habana.

San Juan de los Remedios contó desde sus orígenes con su puerto del Tesico, aunque de poca profundidad, fue por muchos años fondeadero de barcos amigos y “enemigos”, que desde puntos distantes venían a realizar trueques a estas tierras. El contrabando se convirtió en un reglón económico importante, pero estaba en contra de las leyes promulgadas por la corona.

A finales de 1605 la Audiencia de Santo Domingo interviene y envía a Cuba a su Oidor Don Francisco Manso de Contreras, natural de Granada, quien se había destacado por su severidad contra los contrabandistas en aquella otra isla. Recorrió el país durante 9 meses, regresó a la Habana en junio de 1607 convencido de que la única solución para

Por tanto me resulta grato pensar que una gran parte de la fortuna de los Manso de Contreras está expuesta ante la vista pública, entre los valiosísimos techos de cedro con decoración mudéjar, pagados por D. Juan de Loyola y entre sus altares originales del siglo XVIII y restaurados en el siglo XX por el filántropo cubano Eutimio Falla Bonet, elementos que hacen de esta iglesia el último exponente en Cuba del esplendoroso siglo de las Luces.

EL REMEDIOS PETROLERO.

Por: Joel Pérez Soto.

El año 1938 fue de una gran expectativa para la antigua y tranquila villa de San Juan de los Remedios, comenzando con la reelección de Pedro Poblador Yera como Alcalde; las distinguidas compañías de espectáculos artísticos de La Casado, la de Arango, la de Canabria y la Infantil, presentan sus funciones en el nuevo cine-teatro "Miguel Brú"; el Circo Harrison se instala hacia la salida de Caibarién y luego se mueve a la calle José María Espinosa (Independencia), su homólogo El Jefe se emplaza por el Ejido Este; el 26 de enero el segundo premio de la lotería nacional cae en Remedios y el 5 de octubre lo hace el premio gordo; se instala un Carrusel próximo a la Cárcel; se le realizan reparaciones a las principales calles y aceras; el 24 de junio se produce la visita del remediano y Presidente de la República, Federico Laredo Brú; se comienza la construcción del nuevo hospital (el actual); el 13 de julio una hoja suelta comunica que se ha disuelto la Banda de Música y se le pide ayuda al pueblo para que esta pueda subsistir; el 2 de agosto se inaugura la Caja Postal de Ahorro; el 8 del propio mes se inaugura el Juzgado de Instrucción con el prestigioso músico

Nota: Esta historia ha llegado al Cine a través del filme "El cuerno de la abundancia", donde se cambia el apellido y el nombre del lugar, pero fue tomado de esta leyenda que se trasmite y se vive en Remedios hasta la actualidad.

Alejandro García de Caturla al frente del mismo y un día después se presenta la Banda Infantil en el Palacio Presidencial por invitación del propio Presidente, dando conciertos en el mismo, en el anfiteatro y en las estaciones de radio CMQ y COCO; en octubre se realiza la apertura del Colegio Presbiteriano; el 22 de septiembre se comienza a demoler la glorieta central en la Plaza del Cristo para transformarlo en Parque Infantil "Tata Loyola", a iniciativas de Giménez Lanier; el 18 de noviembre tiene lugar la inauguración de la escuela Hogar Campesino de Bartolomé dirigida por la teniente Lidia Bermúdez y por si fueran pocos los sobresaltos de esta tranquila población, donde casi nunca ocurría nada excepcional, los americanos se presentan especulando que en las afueras de la ciudad se encuentra una rica veta de petróleo y que comenzarán en breve la explotación de la misma, comenzando de inmediato las contrataciones de personal; esperanzados con que fuese una de las afamadas vetas de petróleo de Venezuela; siempre con el objetivo de piratearla desde este punto.

En diciembre de este año se instala la Compañía Atlantic Refining.CD. y comienzan los trabajos de

exploración en busca del ansiado petróleo en la finca "Dos Hermanas", situada a la salida hacia Santa Clara. La compañía petrolera viene en buena hora, dando empleo a varios remedianos, a razón del increíble salario de 400 pesos mensuales, en un momento en que la situación de los obreros es crítica y varios gremios como los de zapateros, azucareros, etc. carecen de trabajos.

Para la perforación que van a realizarse instalan una torre de 136 pies de altura, confeccionada de estructura metálica y con dos plataformas; "emplazan 3 grandes calderas de vapor de locomotoras que suministrarán de energía las maquinarias para mover el enorme barreno de 20 pulgadas de ancho que realizará la perforación" [1]; realizan excavaciones para colocar enormes tanques de combustibles unidos con la unidad de abasto en la línea del ferrocarril, situada a más de un kilómetro de distancia, por tuberías colocadas al efecto y colocan en el patio de la estación una caseta y grandes tanques para ir depositando el material extraído.

El 1 de enero del 1939 se encontraban avanzadas las tareas de excavación en "La Mina", como la comienza a denominar el pueblo y hasta la fecha se han perforado un total de 60 pies, en busca de extraer el preciado oro negro, pero surge un pequeño inconveniente, el manto freático de Remedios es muy intenso y se tropiezan con una corriente de agua, lo cual afecta los trabajos pero no los paraliza, ya que como su nombre lo indica: el petróleo es una palabra griega que significa "Aceite de Roca", siendo este una mezcla homogénea de compuestos orgánicos, principalmente hidrocarburos insolubles en agua.

El día 20 del propio mes se continuaba trabajando con gran ahínco y se alcanzó la profundidad de 1.090 pies, o sea se adelantaba a un ritmo promedios de 51.5 pies diarios, todo esto logrado con intensas jornadas que se prolongaban a las 24 horas del día, alternándose los empleados para descansar en la propia área de trabajo. A la vez que los remedianos merodeaban constantemente por los alrededores en busca de noticias alentadoras que les permitiera aliviar en algo sus maltrechas economías.

El 28 de febrero el pozo cavado tiene 2.000 pies de profundidad y 14 pulgadas de diámetro, con vestimenta de cemento; nuevas rocas calizas con cavernas y corrientes de agua dificultan los trabajos, pero a esta altura el optimismo seguía siendo grande y los magnates de la compañía norteamericana esperaban encontrar el petróleo a los 3.000 pies.

Durante los trabajos se accidenta Jesús Castro López, procedente del sector ferrocarrilero; el que brindaba sus conocimientos como operador de locomotora, por estar familiarizado con las calderas de vapor, por ser estas las empleadas para la obtención de energía que movían las maquinarias que se empleaban durante las excavaciones.

El incidente ocurrió cuando al intentar encender

una de las calderas con una estopa, se produce un incendio, en el cual Jesús salva la vida gracias a la intervención de sus compañeros que lo envuelven en frazadas, apagándolo con quemaduras del 60 % de su cuerpo, esto motivado por estar sus ropas impregnadas de combustible y aceite.

Fue trasladado hasta el hospital de Caibarién, donde recibe los primeros auxilios, el representante de la Compañía se presenta y pide a los miembros del centro prepararlo para ser trasladado de inmediato en un avión de la Corporación a los Estados Unidos, donde sería curado definitivamente. Según testimonio de su nieto, Lázaro Castro, al regresar meses después, solo le quedaba una pequeña marca en la cabeza y ningún resto de quemadura en todo su cuerpo. Con esto la compañía se libraba de una costosa indemnización de miles de pesos que hubiese tenido que pagar al accidentado.

Al comenzar el mes de abril se había perforado hasta los 5.000 pies, comenzando a decaer el optimismo de encontrar el ansiado yacimiento; a esta profundidad continuaban apareciendo nuevas corrientes de agua que alargan las tareas de excavación: Estas corrientes están dadas a que las rocas solubles como las calizas, tan común en el área, son susceptibles de sufrir el proceso llamado karstificación, en que el agua excava simas, cavernas y otras vías de circulación.

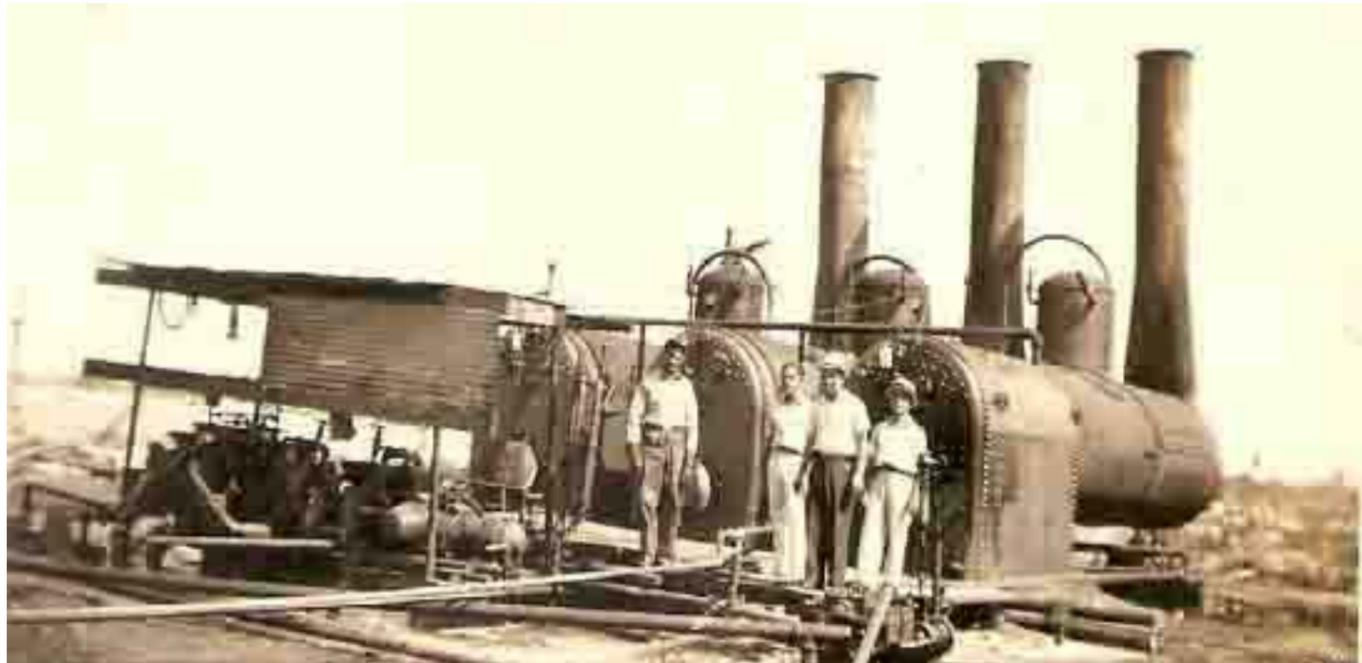
Para fin de mes se comienza a perder la esperanza de encontrar petróleo y se disminuyen las labores en "La Mina".

La culpa la tiene "La Mina".

El 14 de agosto del propio año, ocurre un temblor de tierra a las 11 de la mañana y a la 1.15 p.m. se repite, acompañado de fuertes ruidos subterráneos, cundiendo el pánico entre la población, provocando que las personas saliesen a las calles, "algunos en paños menores, concentrándose fundamentalmente en los parques, por ser espacios libres de edificios que se pudieran desmoronar sobre sus cabezas" [2].

Los días siguientes, los vecinos los dedican a apuntalar un gran número de edificios que sufrieron desplomes parciales y cuarteaduras. El 17, cuando pensaban que todo había concluido, inesperadamente se repite la sacudida, siendo esta más intensa ahora en Reforma y Caibarién, situados a escasos kilómetros de distancia.

Todo esto da cabida a una gran indignación popular y provoca que muchos dedos comiencen a apuntar en dirección hacia "La Mina", como los responsables directos de estos movimientos sísmicos, por excavar en las profundidades; aun cuando los propietarios de la compañía norteamericana se preocuparon por hacerle saber a la población de que los temblores son de origen tectónico y no por la perforación en "Dos Hermanas". A pesar de los esfuerzos de los directivos de la empresa, no todos le dan crédito total y ocurre más de un intento de dañar las maquinarias que se encontraban emplazadas, por



ello fue necesario reforzar la vigilancia de estas. El 2 de septiembre y el 7 de octubre se sienten nuevamente ligeros temblores en la vecindad, donde se continúa especulando aun sobre la culpabilidad de los trabajos en "La Mina". La Atlantic Refining.CD. por su parte, a pesar de no haber obtenido resultados continúa realizando exploraciones en diferentes puntos de la geografía mediana, en busca del preciado líquido, aprovechando para ello las técnicas desplegadas y según el testimonio de Luis García Méndez, de 82 años de edad, estas llegaron hasta la zona costera de Jiquial y Cayo las Vacas.

Para mediados de mes se dan por concluidos todos los trabajos de exploración y junto con ellos la esperanza de la villa de convertirse en una rica zona minera y de hecho en el "Remedios Petrolero" tan necesitado por las masas de trabajadores desempleados.

No conformados los americanos con perder tan jugosa tajada, continuaron con sus exploraciones en otras regiones, al respecto refiere Fortún con fecha del 2 de febrero de 1941 "*se dice que hay una mina de petróleo en Camajuaní*" [3], donde lógicamente no tuvieron suerte, como tampoco la tuvieron dos años más tarde cuando instalaron todo su equipamiento en Jarahueca, población recién fomentada (1927), producto de la creación del ferrocarril de la línea norte Santa Clara-Morón, la que aprovecharon para su traslado.

Tras este último intento deciden retirarse por

CARLOS DOD MARTÍNEZ-FORTÚN. (CHARLES).

Por: Alberto J. Rodríguez Guerra.

Nació en Remedios, Las Villas, el 5 de marzo de 1876, en la casa que ocupara posteriormente "La tertulia", frente al parque Martí. Sus padres fueron Juan B. Dod, médico estadounidense, nacido en Mordentwon, New Jersey, y Emilia Martínez Fortún y Wilson, nacida en Cárdenas. En su seno familiar aprendió a admirar la cultura y el arte, aprendiendo a tocar piano desde muy temprana edad, cuyas habilidades eran admiradas por los familiares y vecinos quienes en las visitas le pedían que tocara en su instrumento determinadas piezas musicales de la época

La familia se trasladó para Placetas en 1883; allí Carlos pasó una parte de su niñez. Era un mozalbeta rubio, con tez y ojos propios de un anglosajón; jugaba a la pelota y montaba a caballo.

Cursó los primeros estudios en Placetas. A fines de 1892 se trasladó a La Habana para estudiar la carrera de cirujano dental. Vivió en la calle Cuba, No. 33. Matriculó en el Colegio de Cirujanos Dentistas, del doctor Ignacio Rojas Quintana, situado en la calle Villegas, No. 111; aprobó los 3 años reglamentarios y se graduó el 10 de septiembre de 1894; realizó el examen en la Universidad de La Habana, el 27 de septiembre del mismo año y terminó el 6 de octubre;

completo de los trabajos de exploraciones petroleras en el centro de la Isla, la que ellos hubiesen querido que fuera una rica y próspera zona petrolera; tronchándose a la Atlantic Refining. CD. sus intenciones de entrar en la competencia a través del sustancioso negocio de la extracción con sus homólogas norteamericanas ESSO, Texaco y Shel; pues estas solo se dedicaban en Cuba a la importación, refinación y el suministro de combustible. Para ello transportaban el petróleo en sus barcos desde pozos de su propiedad y se lo vendían al Estado cubano a casi tres dólares el barril. Luego el Estado les pagaba por la refinación y la producción de derivados, los que eran vendidos luego, en la red de gasolineras de esas transnacionales.

Quedando cerrado de esta forma el capítulo de un mal logrado "Remedios petrolero".

Notas y citas bibliográficas

- 1- El Faro, prensa local. Lunes 2 de enero de 1939. Editorial El Cayo. M. Gómez 76. Año IX. Núm. 790.
- 2- José A. Martínez-Fortún y Foyo. Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su Jurisdicción. Tomo XI. E.J. Roque, impresor. Remedios 1941. Pág. 73
- 3- José A. Martínez-Fortún y Foyo. Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su Jurisdicción. Tomo XIV. Apéndice sexto. La Habana. 1945. Pág. 20.

el tribunal le otorgó la alta nota de sobresaliente. Después de su graduación no ejerció durante algunos meses pues la situación en la jurisdicción desde el punto de vista económico y social era muy desfavorable y se le hizo muy difícil instalarse en una consulta o adquirir trabajo en uno de los centros hospitalarios, luego se marchó a Placetas, donde se estableció.

Se incorporó a la guerra el 9 de noviembre de 1895, a las fuerzas de Victoriano Espinosa (Tumba Cuatro), en la finca Guadalupe, próximo al poblado de Zulueta. Contaba entonces con solo 19 años, quizás por su juventud pero mejor por sus cualidades se convirtió en un soldado de primera fila además de contribuir con los servicios médicos de sus compañeros heridos a los que atendía con calidad respeto y amor.

Unos días después pasó a la tropa de Jesús Monteagudo, que se había sublevado poco antes en Placetas, jefe con el que permaneció hasta su muerte. El 25 de ese mismo mes participó en el ataque y toma del tren en "Cien Rosas", cerca de Camajuaní. Estuvo con su jefe Monteagudo en la invasión hasta "Hoyo Redondo", donde por poco cae prisionero por haberse detenido en una casa

para tocar el piano, que era su arte favorito. Herido su jefe en esa campaña, regresó con él a Santa Clara, que era su base de operaciones [1].

El 11 de abril participó en la acción del "Zaza", donde fueron macheteados numerosos voluntarios de Placetas; después tomó parte en los fuegos de Manajanabo, La Panchita, Guaracabulla, Palo Prieto, Barrabás y los Monos, siempre con Monteagudo, que era auxilio de la campaña del general Gómez en esa zona, en los meses de marzo y abril.

El 27 de mayo volvió a combatir en "Los Monos", con Monteagudo y Juan Bruno Zayas; el 11 de septiembre combatió en "Las Nueces"; el 21 participó en la concentración de Palo Prieto, y el 28 cargó a la guerrilla de Placetas; el 3 de noviembre participó en el referido combate de "Mabujina" y a mediados de mes en la acción de Zuazo [2].

El 1 de diciembre, bajo las órdenes del general Machado, el Capitán Dod combatió en Jagüey y Oliver; el 4, con Monteagudo en Báez; el 7, en el ataque a Placetas; el 10, en el ataque al poblado de Báez; el 11, en Ceja Grande; el 12, en Jagüeyes; el 13 se separó de Monteagudo y se quedó con las fuerzas de Gerardo Machado.

El 15 de diciembre de 1896 "*murió valerosamente en el combate de Oliver (llamado así por los españoles y Cerro Pelado, por los cubanos)*"[3]. Su cadáver fue llevado a Placetas por una columna española entre los de muchos insurrectos. Al encontrar entre ellos el de su hijo la señora Fortún pasó por el inmenso dolor de saber que lo había perdido para siempre.

Por sus servicios ofrecidos a la justa causa del pueblo cubano mereció el grado de del Comandante del Ejército Libertador.

En el combate donde perdió la vida ocurrió un caso singular, sorprendido por los españoles solo, fingió estar al mando de una gran tropa a los que supuestamente le daba órdenes de avanzar por la derecha, izquierda pero sobre todo de que no tiraran, escondido en una grieta de piedras hizo rendirse al jefe español, estos se retiraron pero uno de ellos parece que atino a verlo cuando ya iban en retirada y le disparó, el tiro que le costó la vida, los hechos fueron narrados por los enemigos que regresaron en busca del cadáver [4].

Vivió una corta vida, pero dejó con su actuación este joven un ejemplo de lo que se es capaz de hacer independientemente de la procedencia nos lleva a afirmar que no hay tiempo ni momento para ayudar y servir a una causa justa. Su actitud es digna de admirar y seguir. Un joven que demostró que no hay que haber vivido muchos años para contribuir al bien de la tierra donde se nació, que se puede ser un médico, ser muy joven y además un buen patriota. No se podría esperar más de alguien que empezaba a vivir y que de esa misma manera murió tratando de hacer lo que creyó correcto para su patria. Él, es último y más joven médico y patriota mediano. La historia de Cuba no recoge en sus



páginas, ni antes, ni después de él, el nombre de otro médico más joven que haya muerto por lo que más amaba que era su país, su patria y sobre todo.

Notas y citas bibliográficas

1. Infante Velásquez M. La medicina militar. Rev. Cubana Med Milit. 2004; 33(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572004000200001&lng=es&nrm=iso&tln=es (25/12/2016)
2. Martínez-Fortún y Foyo, Dr. José Andrés. La Medicina en Remedios y su Jurisdicción. Tip. "La Popular". Remedios. 1930
3. Garófalo Fernández, Nicolás y Dra. Ana María Gómez García. Biografías de Personalidades en la Salud en Cuba. Editorial Ciencias Médicas, La Habana, 2008.
4. Abreu Ugarte. Tte. Cor. Jorge Eduardo. Experiencias aportadas por los médicos militares cubanos en las guerras por la independencia del siglo XIX. Instituto Superior de Medicina Militar "Dr. Luis Díaz Soto". La Habana, 2008.